

17-4-73

172682



SECCION TECNICA
CLASIFICACION
A 46
B

**MODELO DE UTILIDAD**

por veinte años en España, a favor de DON REMIGIO CASTELLO TOMAS, de nacionalidad española, residente en Aranjuez(Madrid), calle Valencia s/n, por:

"CEPILLO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Como su enunciado indica, consiste la presente invención, en un cepillo, el cual por sus características esenciales, debe ser considerado como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido, existe infinidad de cepillos aplicados y diferentes usos de limpieza.

17:473

172682

- 2 -



10 El presente tiene por objeto de ser empleado para  
la limpieza de coches y similares, presentando ventajas  
muy superiores a los ya conocidos en el mercado nacional  
y extranjero.

15 Para dar una idea más completa del invento, se  
acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de  
planos, en la que se puede apreciar en la Fig. 1ª una  
vista superior. La Fig. 2ª muestra el interior del mis-  
mo quitada la plaqueta que representa la Fig. 3ª. La fig.  
4ª muestra el conjunto visto de canto y la Fig. 5ª la  
misma plaqueta de la figura tercera vista de canto.

20 Con números se representan las partes esenciales  
señalandose con el número 1 la parte central abultada,  
en cuyo interior vá el taladro 2 a fin de que pueda en-  
cajarse el mango del cepillo. Dicho taladro 2 vá comunica-  
do mediante orificio con el interior del cepillo 3 se-  
25 gún se aprecia en dicha parte interior y se señala con el  
número 4, cuya parte 3 lleva asimismo varios abultamien-  
tos 5 a fin de que al colocar la plaqueta 6 (Figuras 3ª y  
5ª) esta parte quede hueca y pueda el liquido penetrado  
por el mango a través de su entrada 2 y 4 pueda salir a  
30 su vez por los orificios 7 de la plaqueta 6.

35 Los nervios 8 representados en la Fig. 1ª y 4ª  
sirven de embellecedores y al mismo tiempo de refuerzo  
a la parte central 1 y en la plaqueta 6, como es lógico  
irán adosados las cardas del cepillo por su parte exte-  
rior o por la parte señalada con el número 9 de la figu-  
ra 5ª.

Este cepillo como puede apreciarse tiene doble fi-

17:1:73

172682



- 3 -

40 nalidad, ya que además de servir de limpiador por medio de sus cerdas, tiene también salida de líquidos, como son agua, detergente, etc. etc. que al ser impulsadas con presión, sirven de complemento para una mejor limpieza del vehículo u objeto de que se trate de limpiar.

NOTA

45                   Per último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente invención podrá fabricarse en cualquier clase de material, tamaños, colores, dimensiones y formas, siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, y teniéndose en cuenta que el mango aplicado al mismo podrá igualmente ser largo o de mano, según las circunstancias y cometidos a realizar, siendo por tanto lo que se solicita un Modelo de  
50  
55 Utilidad por veinte años en España, el cual queda recogido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 60 1ª.-Cepillo, caracterizado porque el mismo esta dotado de un cuerpo hueco interior con abultamientos y orificio central para la entrada de liquidos.
- 65 2ª.-Cepillo, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque dicho cuerpo central exteriormente presenta un abultamiento central con orificio que sirve para la sujeción del mango asimismo hueco para que circule el liquido al interior además de servir dicho mango de fijación al cuerpo central por medio de rosca u otros medios adecuados.
- 70 3ª.-Cepillo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dicho abultamiento central lleva unos nervios longitudinales de refuerzo.
- 75 4ª.-Cepillo, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque dicho cuerpo central por su interior y a fin de que forme cámara llevará una tapa o plaqueta que se fijará también por medios adecuados al borde del cuerpo y vá separada de tal cuerpo precisamente por los abultamientos existentes en la base interior del cuerpo.
- 80 5ª.-Cepillo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dicha tapa o plaqueta lleva unos orificios de salida del liquido a las cardas del cepillo, las cuales van por la parte exterior de la plaqueta o tapa.
- 85 6ª.-CEPILLO, todo tal y como queda deserito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y se representa en la de dibujos adjunta.

F. SANCHEZ VALLADARES

Madrid, 28 de Septiembre de 1.971

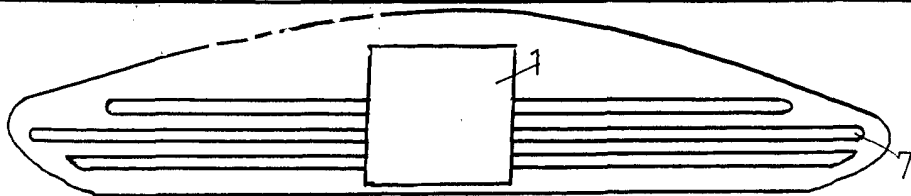


FIG 1

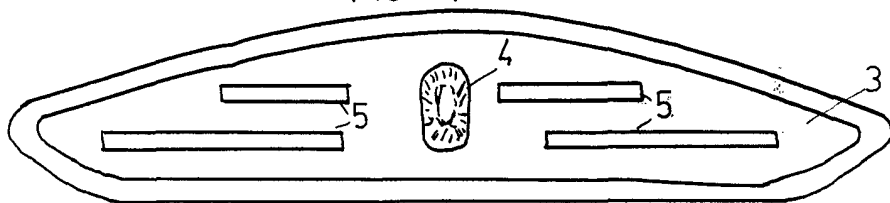


FIG 2



FIG 3

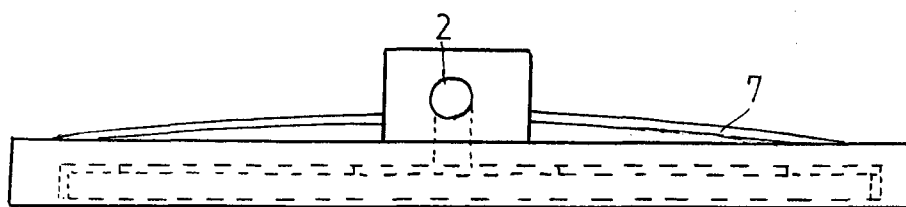


FIG 4

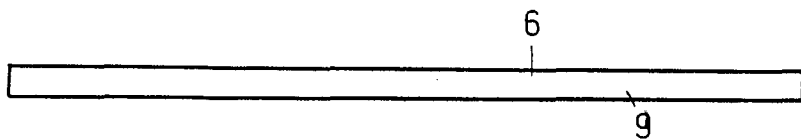


FIG 5

ESCALA VARIABLE  
MADRID

